EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

De conformidad con competencias descritas en el manual de funciones de la UAESA,

C E R T I F I C A

Que **IPS MECAS SALUD DOMICILIARIA S.A.S**- Representada legalmente por JAVIER ALFONSO GUERRERO BASTOS ha presentado ante la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca una póliza expedida por la **COMPAÑÍA DE SEGUROS – ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA,** descrita así:

A. Póliza **No.475-47-994000067585** anexo 0 con fecha de expedición 09 de octubre de 2024, la cual garantiza el **CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO Y PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES** del contrato de prestación de servicios de salud No. 01-043-2024, cuyo objeto corresponde a **"PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD Y EL REGISTRO DE LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE PERSONAS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS MUNICIPIO DE ARAUQUITA Y FORTUL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** con las siguientes vigencias y montos asegurados :

AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	09-10-2024 HASTA 09-06-2024	$6.660.000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	09-10-2024 HASTA 09-06-2024	$6.660.000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09-10-2024 HASTA 09-12-2027	$6.660.000.00

Nota 1: Se deja expresa constancia que los anexos de la póliza objeto de la presente aprobación fueron verificados en la página web de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**, constatando su existencia y validez conforme la normatividad vigente aplicable a la materia.

Que la misma es aceptada y aprobada de conformidad a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, a los diez (10) días del mes de octubre de 2024.

SERGIO LEONARDO MARIN MARTINEZ
Jefe oficina asesora jurídica UAESA

Daniel Sebastián Reyes Beltrán
Profesional contratado
Revisión jurídica